

Gibraltar, como todos los años

Por Isidoro Moreno

En la Asamblea General de las Naciones Unidas se ha planteado, como todos los años, el problema de Gibraltar. Y, como todos los años, no se ha avanzado un solo paso en su resolución. Los jefes de las delegaciones española y británica se enzarzaron, una vez más, en un bien parece responder al anual cumplimiento de un rito diplomático y patriótico que a una actitud verdaderamente negociadora.

Para cualquier observador medianamente imparcial, el fondo de la cuestión no puede prestarse a confusiones: Gibraltar es un trozo de España, cuya posesión por Gran Bretaña viola de manera flagrante la integridad territorial de nuestro país. Así ha sido reconocido en diversas resoluciones de las Naciones Unidas, en especial en la famosa 2.429; y si la nación colonialista ignora esta evidencia lo hace a sabiendas de que su retirada habrá de hacerse inexorablemente un día, por más que se esfuerce en retardar su advenimiento.

Esto sentado, y sin que quepa confusión alguna al respecto, debemos añadir que si Gran Bretaña puede permitirse todavía el lujo de mantener a Gibraltar como uno de los pocos restos de su en otro tiempo inmenso imperio, sin que ello, además, sea motivo de una condenación realmente decidida de los organismos internacionales, ello ocurre porque la actual situación política española, tanto interior como exterior, da pie a la construcción de argumentos que, si bien no pueden neutralizar las evidencias de la geografía y de la historia, sí constituyen coartadas no desdeñables para retrasar el momento de la descolonización.

Porque, en primer lugar, se pretende desconocer que los mismos justísimos razonamientos que se esgrimen respecto al Peñón son también válidos para otros casos de territorios que, por su carácter de importantes enclaves estratégicos o económicos, son y han sido siempre bases militares con una población, en gran parte, trasplantada, compuesta militar y por civiles al servicio de éste u ocupados en actividades que sólo son posibles gracias a las características especiales de sus territorios.

Por otra parte, difícilmente podrán leerse las palabras pronunciadas por el ministro de Asuntos Exteriores de España en la ONU sin que nuestra imaginación se plantee otros casos a los que también podrían perfectamente aplicarse. Cuando se afirma que «la base de Gibraltar representa una amenaza para España, al perturbar su seguridad por efecto de las apetencias concurrentes que por reacción se producen en torno a ellas», cualquiera pensaría si es que las bases «de utilización conjunta» de Rota, Morón, etc., no producen, al menos, las mismas «apetencias concurrentes»; con el agravante de que mientras a los aviones y barcos ingleses no se les permite, con muy acertado criterio, que entren en zona española, los aviones y navíos yanquis cruzan nuestros cielos y aguas continuamente, con lo que a aquella amenaza suman el riesgo cotidiano de peligrosos accidentes, tal como ocurrió, por ejemplo, en Palomares.

Y queda aún una tercera cuestión, especialmente subrayada en su beneficio por la nación colonizadora: la que se refiere a la población gibraltareña y a su futuro. Desde luego, difícilmente podrá nadie convencernos de que la política imperialista de Inglaterra (hoy ya potencia de segunda categoría) vaya por una vez a tener en cuenta los verdaderos intereses de una población. Ello no es posible, por la índole misma del colonialismo, independientemente de cómo éste pretenda presentarse. Refiriéndose concretamente al caso británico, esto queda demostrado con creces atendien-

do a la historia de la descolonización de su imperio, en todos cuyos territorios la metrópoli ha tenido buen cuidado de dejar abiertos, casi sin solución posible, gravísimos problemas que enfrentan entre sí a su población. Con sólo recordar los ejemplos de Chipre, Nigeria, Rhodesia o Bangla Desh, entre otros muchos, es suficiente para apreciar la verdadera índole del «interés» británico por el futuro de sus ex colonias.

¿Cómo se justifica entonces esta persistente argumentación de que no se descoloniza Gibraltar porque ello significaría (citemos textualmente), «entregar a los gibraltareños a un país que desde hace una generación ha vuelto la espalda a la democracia?» (a la democracia, como se entiende en casi todas partes). Sin lugar a dudas, pensamos que este hecho está siendo utilizado como un pretexto para retardar el momento de la entrega; pero pretexto que puede hoy utilizarse sin riesgo de que se le opongan razones sólidas. Porque, ante la realidad de aquella afirmación, de poco vale el empeño de la diplomacia española por convencer al mundo de que se escuchará y garantizará plenamente la libre voluntad del pueblo de la Roca.

En su disputa con Gran Bretaña, España posee todas las razones de fondo, y así le ha sido reconocido en todos los foros internacionales. Sin embargo, no parecen existir atisbos de que su justa posición en el problema desemboque en una solución satisfactoria del mismo o sea, al menos, decididamente defendida por las naciones antiimperialistas. Ello es debido a que los argumentos de las actuales autoridades españolas, en cada uno de los tres puntos citados, no se aplican más allá del caso concreto de Gibraltar.

La consideración de ciertas zonas del continente africano como parte del territorio nacional, la permanencia de las bases norteamericanas en nuestro suelo, y el que los españoles no poseamos actualmente las instituciones representativas y los derechos democráticos que puedan garantizar la plena expresión de la voluntad popular, al uso generalizado en los países

«tradicionalmente democráticos», son los tres obstáculos fundamentales para que Gibraltar vuelva a ser tierra española.

Eliminados estos obstáculos, Inglaterra no podría ya hacer frente, como lo hace ahora hipócritamente, a la opinión mundial. Esta nos pide, para darnos su decidido apoyo en la práctica, que seamos consecuentes con nuestros propios argumentos. Que no sólo para cualquier lugar sobre el que ondee la bandera española, se cumpla el principio de la integridad territorial de las naciones, se rechace la presencia de bases militares extranjeras, y se garantice a los ciudadanos una verdadera democracia. Si todo ello fuera así, Gibraltar sería, sin duda, y en breve plazo, uno más entre los blancos pueblos de nuestra costa gaditana.

(13-X-74)